

En el pueblo de Cornellá a veintiseis de agosto de mil novecientos veintisiete y siendo las dieciocho horas se han reunido en estas Casas Consistoriales para celebrar sesión ~~extraordinaria~~ extraordinaria de primera convocatoria los señores que componen el Ayuntamiento Pleno relacionados al margen, bajo la Presidencia de D. Baudilio Cortada Carbonell, el cual en calidad de Alcalde-Presidente declaró abierta la sesión, ordenando al infrascrito Secretario leyese el acta de la anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Visto el acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de fecha 24 de los corrientes relativo a la modificación de las bases B y c del Contrato del Alumbrado público vigente entre este Ayuntamiento y la Compañía Barcelonesa de Electricidad en cuya modificación solicita el referido Señor Director en instancia de fecha primero de los corrientes, se acuerda, de conformidad a lo interesado, por el Concejal D. Gabriel Melich Melich, nombrar una Ponencia Consistorial compuesta del Teniente de Alcalde D. José Cambrebi y del Concejal D. Narciso Llorca y del Ingeniero D. Rosendo Mancomill y presidida por el Sr. Alcalde, para que emita informe con respecto a lo solicitado.

Asimismo se da lectura del acuerdo tomado por la Comisión Municipal Permanente de efectuar obras de reforma en estas Casas Consistoriales, consistentes en recons.

traer la parte de edificio que fue des-
ribado por amenazar ruina y que con
motivo de dicho derribo hubieran de de-
molerse los establos y gallineros conti-
guos al mismo proyectando la escale-
ra a la andana existente entre esta
finca y la de D. Juan Sausalvador Ila,
acordando ratificar el referido acuerdo,
y aprobar el ante-proyecto y presupuesto
presentado por el Ingeniero Sr. Pota y
como quiera que la ejecución de las o-
bras es urgente, se acuerda también pres-
cindir de los trámites establecidos por los ar-
tículos 151 y 152 del vigente Estatuto Mun-
icipal; y al amparo de la base 4.^a del
art.^o 154 del referido Estatuto, efectuar las
obras por subasta entre los maestros alba-
ñiles matriculados de esta localidad, to-
do ello en armonía con los informes e-
mitidos en el expediente que se ha incoado.

También se acuerda seguir los trámi-
tes legales en la ejecución de las obras de
revestimiento de la acequia Moano y le-
vantamiento de los puentes del valle plu-
vial que a juicio del Sr. Delegado de O-
bras y cuerpo facultativo, sean necesarias.

Visto el expediente de exámenes
sura de las Cuentas Municipales corres-
pondientes al ejercicio semestral de transi-
ción del año (1925) mil novecientos vein-
tiseis y siendo tan avanzada la hora de
la noche por haberse empleado largo tiem-
po en el examen de las bases del contra-
to de alumbrado público, se acuerda, de-

jér las sobre la mesa para examen de
 las mismas y resolver en definitiva en la
 sesión que se celebrará el día treinta del
 actual, a las dieciocho horas que será
 continuación de la de hoy; y por último
 se da lectura del acuerdo de la Comisión
 Municipal Permanente de fecha tres de los
 corrientes y de la instancia suscrita por D.
 Ramón García Moya, presentando la
 dimisión del cargo de Concejal de este
 Ayuntamiento, fundada en motivos de
 trabajo que en ningún modo puede e-
 ludir y después de formular la Presiden-
 cia una detenida exposición de los servicios
 prestados por el Sr. García en bien de la
 administración pública y de la causa de
 un patriotismo sano y ferviente de amor
 a España y a las instituciones Reales, se a-
 cuerda admitir la dimisión haciendo cons-
 tar en acta el profundo sentimiento que todos
 sienten por la privación del valioso concen-
 so que en todo momento se había tenido del
 mentado señor García; resolviéndose además
 remitirle testimonio de este acuerdo.

Se acuerda dejar para la sesión próxima
 el proyecto de reparto formado por la Sindi-
 cativa del Grenio de Vinos y demás bebidas
 espirituosas, espumosas y alcohólicas, corres-
 pondiente al segundo semestre del actual año

Y no habiendo otros asuntos de que tratar,
 de orden de la Presidencia se levanta la sesión
 a las diecinueve horas, firmando la presente
 acta lo señores concurrentes, juntamente conun-
 go el Secretario de que certifico.



Castro

Carbonell

Pedro Garriga

Jose Melis

J. Carbonell

Gabriel Melis

Pedro Gilibet

M. Carbonell

Amado Vives

Secretario
rio

En el pueblo de Coruña a treinta
de Agosto de mil novecientos veinti-
siete y siendo las dieciocho horas se ha
reunido para celebrar sesión extraordinaria
de primera convocatoria los señores
que componen el Pleno de este ayuntamiento
asistidos al margen, bajo la Presidencia de D.
Baudilio Castro Carbonell el cual en calidad de
Alcalde-Presidente declaró abierta la sesión, orde-
nando al infrascrito Secretario leyere
el acta de la anterior, que fue apro-
bada por unanimidad.

Dada lectura por el infrascrito Secretario
del acta de la sesión celebrada por